

CIRCULAR Nº	Información -02
FECHA	14/01/2014
ASUNTO	Criterios de Contacto con la Federación Aragonesa de Atletismo

Con la presente circular se pretende establecer los canales de contacto entre los estamentos que conforman la F.A.A. (Entrenadores, Clubes, Atletas, Jueces e Información) y la Junta directiva y oficina de la misma, en los términos que se indican a continuación:

Entrenadores y/o monitores

Requisitos para consultas de Juegos Deportivos en Edad Escolarde Aragón (DGA): ser monitor / entrenador o delegado con ficha escolar o federada tramitada y pagada de cada temporada. Deberán ponerse en contacto con el coordinador de escolares:

- Jorge Rodríguez Atienza (escolares@federacionaragonesadeatletismo.com).

Requisitos para consultas de atletismo Federado (FAA): ser monitor / entrenador con ficha FAA tramitada y pagada de cada temporada. Deberán ponerse en contacto para los temas competentes con:

- **Dirección técnica:** Raúl Mirallas Madarro (dt@federacionaragonesadeatletismo.com).
- **Secretaria General:** Víctor Conchillo (faa@federacionaragonesadeatletismo.com).

Clubes

Requisitos para consultas que realicen los clubes (FAA): disponer de licencia de club federada para la presente temporada. Deberán ponerse en contacto con la FAA los representantes legales de los clubes (Presidente/a, secretario/a...), para los temas competentes con:

- **Dirección técnica:** Raúl Mirallas Madarro (dt@federacionaragonesadeatletismo.com).
- **Secretaria General:** Víctor Conchillo (faa@federacionaragonesadeatletismo.com).

Atletas

Requisitos para consultas que realicen los atletas (FAA-RFEA): disponer de licencia federada para la presente temporada. Deberá ponerse en contacto con:

- **Dirección técnica:** Raúl Mirallas Madarro (dt@federacionaragonesadeatletismo.com).
- **Secretaria General:** Víctor Conchillo (faa@federacionaragonesadeatletismo.com).

Federación Aragonesa de Atletismo

Patrocinadores:



Jueces

Requisitos para consultas que realicen los jueces (RFEA): disponer de licencia federada para la presente temporada. Deberá ponerse en contacto con:

- Jesús Antonio Iglesias (jueces@federacionaragonesadeatletismo.com)

Información General

Toda aquella persona que requiera información general deberá podrá ponerse en contacto con la FAA en el mail faa@federacionaragonesadeatletismo.com , quien contestará o remitirá la información a quién proceda según el caso.

Redes Sociales

Se comunica para general conocimiento que la Federación Aragonesa de Atletismo está presente en diferentes redes sociales, siendo estas meras fuentes de información. Las consultas deben realizarse mediante los conductos reglamentarios, que están explicados en la presente circular.

Zaragoza, 14 de Enero de 2014.

Raúl Mirallas
Dirección Técnica

Vº Bº
Presidente

Víctor Conchillo
Secretario FAA

Federación Aragonesa de Atletismo

Patrocinadores:



Colaboradores:

